

EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

DÍA 360 - 361 - AL 11.03.2021 - A LAS 17:30 HORAS

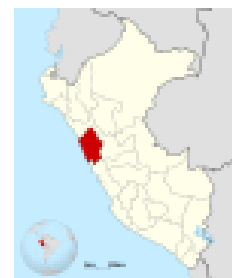
## ÁNCASH

### 1. ÁNCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA

**Tema:** - Gestión del riesgo de desastres

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la localidad de San José de Illauro, distrito de Mirgas, provincia de Antonio Raimondi, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- se habrían presentado intensas precipitaciones con afectación de personas y viviendas; sin que presuntamente el Gobierno Regional de Áncash hubiese atendido a la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi -en su requerimiento de abastecimiento de bienes de asistencia humanitaria-.

**Fuente:** Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD ÁNCASH



**Acción defensorial:** Se requirió información urgente al Gobierno Regional de Áncash, respecto de la atención de la solicitud de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi; así como en torno de las medidas institucionales a adoptarse ante la desatención reportada -habida cuenta de la afectación de personas y viviendas por intensas precipitaciones, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19-.

**Avance defensorial:** Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Gobierno Regional de Áncash / Jefa Oficina Regional de Defensa Civil, Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional

**Estado:** Trámite / Investigación

### 2. ÁNCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA

**Tema:** - Laboral

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en el Gobierno Regional de Áncash, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- un grupo de ciudadanos/as reincorporados/as judicialmente se hallarían pendientes de la determinación de su situación jurídica laboral -sobre todo, respecto de la asignación presupuestal, o no, para el pago de remuneraciones-.

**Fuente:** Virtual - Telefónica / OD ÁNCASH

**Acción defensorial:** Se requirió información urgente al Gobierno Regional de Áncash, respecto de la disponibilidad -o no- de presupuesto asignado y certificado para el pago de remuneraciones -a favor del reportado grupo de ciudadanos/as judicialmente reincorporados/as.

**Avance defensorial:** Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Gobierno Regional de Áncash / Gobernador Regional (e)

**Estado:** Trámite / Investigación

### 3. ÁNCASH / HUARAZ / HUARAZ

**Tema:** - Trámites y procedimientos - Demora injustificada

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la Oficina Regional Áncash del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)- presuntamente se habría desatendido la solicitud del ciudadano T.R.G. -de fecha 08 de enero, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19-; respecto de la pretensión de nulidad del Informe Técnico Favorable (ITF) emitido sobre un proyecto del servicio de venta de combustible -en la ciudad de Carhuaz-.

**Fuente:** Presencial / OD ÁNCASH

**Acción defensorial:** Se requirió información urgente a la Oficina Regional Áncash del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), respecto de la atención del pedido del ciudadano T.R.G; así como en torno de las medidas institucionales a adoptarse ante la desatención reportada -en caso de corroborarse una carencia de justificación en la omisión de respuesta, con independencia a la vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19-.

**Avance defensorial:** Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Oficina Regional Áncash del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) / Jefe Regional

**Estado:** Trámite / Investigación

### 4. ÁNCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA

**Tema:** - Gestión del riesgo de desastres

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en el barrio Quinuachocha, del distrito de Independencia- las intensas precipitaciones habrían afectado viviendas y damnificado a la ciudadanía ocupante; en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19.

**Fuente:** Virtual - Facebook / OD ÁNCASH

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Municipalidad Distrital de Independencia la urgente acción competencial, respecto de las consecuencias de la ocurrencia de precipitaciones intensas en el barrio Quinuachocha -sobre todo, a favor de personas damnificadas y viviendas afectadas-.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva actuación edil en la zona reportada; habiéndose ejecutado la labor de limpieza y de refuerzo de barreras para el desvío de agua de lluvia acumulada, aunque omitido la dotación de bienes de asistencia humanitaria -ante los riesgos leves detectados en las cuatro únicas viviendas afectadas-.

**Entidad emplazada:** Municipalidad Distrital de Independencia / Responsable de Centro de Operaciones de Emergencia Distrital y de Gestión de Riesgos de Desastres

**Estado:** Concluido / Investigación

5. CUSCO / CUSCO / CUSCO

**Tema:** - Servicios de salud - Calidad de la prestación del servicio - Problemas de cobertura o alcance del servicio

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en el Hospital Regional del Cusco, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- presuntamente se habría desatendido a la ciudadanía usuaria con necesidad de programación telefónica de citas médicas -respecto de enfermedades distintas al nuevo coronavirus-.

**Fuente:** Virtual - Facebook / OD CUSCO



**Acción defensorial:** Se tomó contacto urgente con el Hospital Regional del Cusco -a través de la página institucional, red social y centrales telefónicas (084)229676 y (084)249722-, a fin de concretar citas médicas no COVID 19; habiéndose determinado la suspensión de la primera línea fija, así como la desatención de la segunda línea fija -a pesar de intentos reiterados en distintas horas de la jornada-.

**Avance defensorial:** Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Hospital Regional del Cusco / Representantes

**Estado:** Trámite / Investigación

6. HUÁNUCO / HUÁNUCO / HUÁNUCO

**Tema:** - Identidad - Documento Nacional de Identidad (DNI) - Problemas en la emisión, duplicado o renovación de DNI

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en el distrito y provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- presuntamente se hallaría desatendido el Punto de Atención Permanente del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec); hallándose -desde diciembre de 2019- pendientes de trámite un total de 150 fichas de inscripción, renovación de Documentos Nacionales de Identidad y otros trámites registrales.

**Fuente:** Virtual - Formulario virtual / OD HUÁNUCO



**Acción defensorial:** Se requirió información urgente a la Agencia Registral Huánuco y Chimbote del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec), respecto del estado actual de atención de la ciudadanía usuaria del Punto de Atención Permanente de Huacaybamba.

**Avance defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se confirmó la efectiva desatención del Punto de Atención Permanente del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) de Huacaybamba. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Agencia Registral Huánuco y Chimbote del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) /

Representantes

**Estado:** Trámite / Investigación

## 7. HUÁNUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA

**Tema:** - Integridad personal / - Programas y servicios sociales o de asistencia

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -a razón de una presunta estafa inmobiliaria en el distrito de Luyando, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- una pareja de cónyuges y sus tres hijos menores de edad (4 meses, 8 y 16 años) se hallarían en estado de abandono material; habida cuenta de la carencia de ingresos económicos para la cobertura de sus necesidades básicas.

**Fuente:** Virtual - Telefónica / **MOD TINGO MARÍA**

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado la urgente garantía de asistencia humanitaria al grupo familiar reportado -sobre todo, a favor de los tres menores de edad, en pleno contexto de vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19-.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo que la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado asistiese humanitariamente a los niños de 4 meses y 8 años, y al adolescente de 16 años -a través de Programa del Vaso de Leche (PVL) y Comedor Popular-.

**Entidad emplazada:** Municipalidad Provincial de Leoncio Prado / Gerente de Desarrollo Social

**Estado:** Concluido / Investigación

**Grupo vulnerable:** Niños, niñas y adolescentes



## 8. JUNÍN / SATIPO / SATIPO

**Tema:** - Integridad personal

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de un presunto nuevo incremento de casos con diagnóstico positivo al COVID 19 en menores edad -niños, niñas y adolescentes habitantes de la ciudad de Satipo-; en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria, ante la proliferación de nuevo coronavirus.

**Fuente:** Virtual - Correo institucional / **MOD SATIPO**



**Acción defensorial:** Se inicia intervención ante la Municipalidad Provincial de Satipo para que -entre otras medidas afines de valía- se alcance la concreción urgente de acciones de promoción de la necesidad de cumplimiento estricto de medidas biosanitarias -dirigidas, sobre todo, a padres y madres de familia, así como a responsables en general del cuidado de menores de edad de la ciudad de Satipo-.

**Avance defensorial:** Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Municipalidad Provincial de Satipo / Alcalde

**Estado:** Trámite / Investigación

**Grupo vulnerable:** Niños, niñas y adolescentes

9. 1wPUNO / MOHO / MOHO

**Tema:** - Servicios públicos



**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en el barrio Miramar y Las Rosas, de la ciudad de Moho, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- la ciudadanía vecina de la zona carecería del acceso regular al servicio de agua y desagüe -salvo a través del abastecimiento con camiones cisterna-; sin que presuntamente la Municipalidad Provincial de Moho hubiese adoptado medida competencial. De la acción defensorial, se determinó la vigencia de un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la ejecución de un proyecto viable para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario -en el ámbito urbano del distrito de Moho-; cuyo cronograma se hallaría retrasado por el contexto nacional y sanitario actual.

**Fuente:** Presencial / OD PUNO

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Moho la urgente garantía de seguimiento al cumplimiento del cronograma de ejecución del proyecto viable para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario -en el ámbito urbano del distrito de Moho-; en convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el efectivo compromiso de la Municipalidad Provincial de Moho para la realización de acciones de seguimiento respectivas -para la garantía del cumplimiento del cronograma de la obra de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en el ámbito urbano del distrito de Moho-.

**Entidad emplazada:** Municipalidad Provincial de Moho / Alcalde

**Estado:** Concluido / Investigación

10. PUNO / PUNO / PUNO

**Tema:** - Servicios públicos

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en los exteriores de las instalaciones del Centro Atención al Usuario Puno de la empresa América Móvil Perú S.A.C. (Claro), en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- se advertiría la acumulación de ciudadanía usuaria en extensas hileras a la espera de atención -con promedio de tres horas aproximadamente-.

**Fuente:** Presencial / OD PUNO

**Acción defensorial:** Se recomendó al Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Puno la urgente acción competencial ante el Centro Atención al Usuario Puno de la empresa América Móvil Perú S.A.C. (Claro) -con el objetivo de verificación de límites de aforo; forma de atención virtual; presencial, y presencial previa cita; número de ventanillas habilitadas; así como de protocolos sanitarios establecidos-.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva acción supervisora del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Puno -en las instalaciones del Centro Atención al Usuario Puno de la empresa América Móvil Perú S.A.C. (Claro)-.

**Entidad emplazada:** Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Puno / Jefa

**Estado:** Concluido / Investigación

## 11. PUNO / PUNO / PUNO

**Tema:** - Servicios públicos - Calidad de la atención al usuario - Inacción o solución inadecuada a quejas o reclamos fundados

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la Cooperativa de Vivienda Transportes del Centro Poblado Salcedo, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- persistiría rota la tubería de la red de impulsión de agua potable desde hace 20 días en promedio -sin que presuntamente la empresa EMSA Puno S.A. hubiese adoptado acción competencial reparadora-.

**Fuente:** Presencial / OD PUNO

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) de Puno la urgente garantía de acción competencial en la Cooperativa de Vivienda Transportes del Centro Poblado Salcedo; respecto de la reparación de la reportada tubería de la red de impulsión de agua potable -bajo administración de la empresa EMSA Puno S.A.-.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) de Puno efectuó actuaciones ante la empresa EMSA Puno S.A.; habiéndose alcanzado la programación de reparaciones de la ruptura de la línea de impulsión de agua -para el próximo 16 de marzo-.

**Entidad empleada:** Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) de Puno / Especialista Legal

**Estado:** Concluido / Investigación

## 12. PUNO / PUNO / PUNO

**Tema:** - Servicios educativos

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la Institución Educativa Inicial Santa Bárbara de Moro, en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19- padres de familia habrían tomado las instalaciones por presuntamente hallarse disconformes con el retorno de un personal directivo -a la espera del establecimiento de un espacio de diálogo en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Puno-

**Fuente:** Virtual - Facebook / OD PUNO

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Puno la urgente garantía de establecimiento de un espacio de diálogo entre el personal directivo y la comunidad de padres de familia de la Institución Educativa Inicial Santa Bárbara de Moro -en la línea aseguramiento de un buen inicio del año lectivo 2021-.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva generación de un espacio de diálogo al interior de la Institución Educativa Santa Bárbara de Moro; habiéndose alcanzado el retiro voluntario del personal directivo cuestionado -hacia otro colegio-, así como que una docente asumiese el cargo que había quedado vacante.

**Entidad empleada:** Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Puno / Director

**Estado:** Concluido / Investigación